

COMPETITIVIDAD Y EMPLEO: PROPUESTAS PARA EL DINAMISMO EMPRESARIAL DE CASTILLA Y LEÓN



Noviembre de 2014

SITUACIÓN ACTUAL

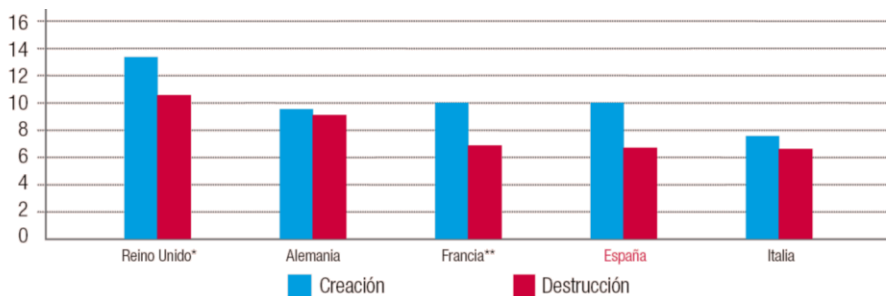
Después de siete largos años de crisis tras la precipitación de la crisis financiera global de finales de 2008, España parece que comienza a notar los primeros síntomas de recuperación.

Como resultado de todo este tiempo de una economía tan empobrecida, existe ahora mismo en España una desproporcionada dotación de capital físico, humano y tecnológico desaprovechado. Los últimos datos del empleo, aunque más optimistas, arrojan que un 24% de nuestra población activa no está siendo empleada.

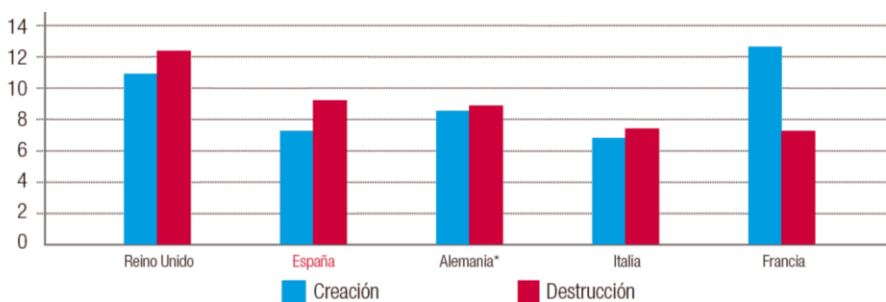
Durante todos estos años han desaparecido 300.000 empresas (en valoración neta). No nos podemos permitir la pérdida de este importante activo ya que no solo afecta al empleo directo y a la actividad generada sino que también supone, en muchos casos, generaciones familiares de esfuerzo para consolidar este trabajo.

En los años anteriores al comienzo de la crisis financiera internacional, España y Castilla y León destacaban dentro de las economías europeas por ser donde más empresas se creaban en términos netos; hemos pasado en los últimos tiempos a ser la economía que lidera la destrucción neta de empresas en la Unión Europea.

Tasas de creación y destrucción de empresas (promedio 2005-2007)



Tasas de creación y destrucción de empresas (promedio 2008-2010)



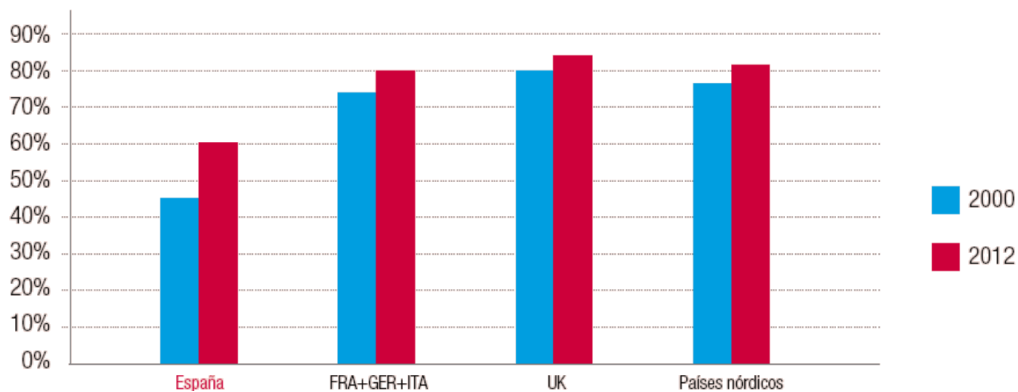
Fuente: Eurostat

Pese a las dificultades, la empresa familiar de la región no ha decaído en su empeño de seguir con su actividad incluso generando empleo. **Pero para continuar con nuestro objetivo de crear riqueza, no obstante, necesitamos un marco político que establezca las condiciones mejores posibles para desarrollar nuestra actividad.**

SISTEMA EDUCATIVO

El sistema educativo debe provocar que los estudiantes reconozcan una menor aversión al riesgo y que aprendan, cuanto antes, la relación entre esfuerzo y recompensa. **Creemos necesario que el sistema educativo proporcione los conocimientos mínimos que cualquier persona debe tener para poder poner en práctica una idea.** Entendemos, por ello, que debe ser el propio sistema educativo el que facilite a los emprendedores poner en marcha sus ideas.

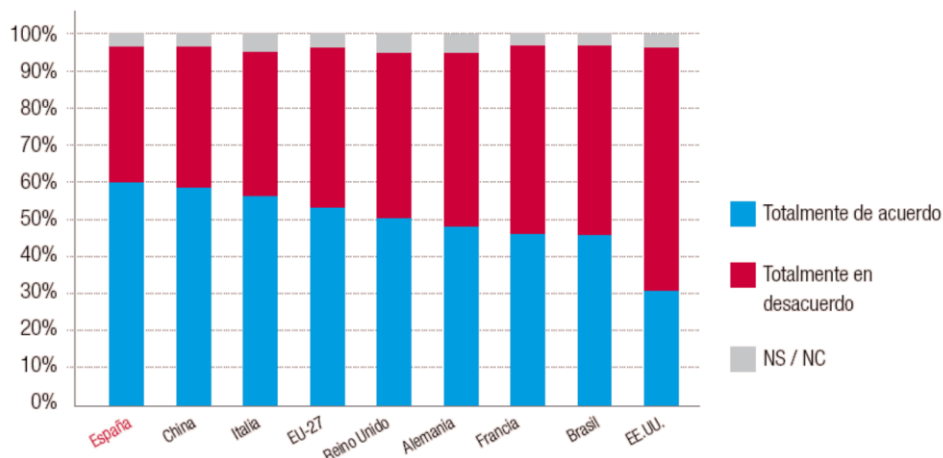
Porcentaje de empresarios que tienen al menos educación secundaria



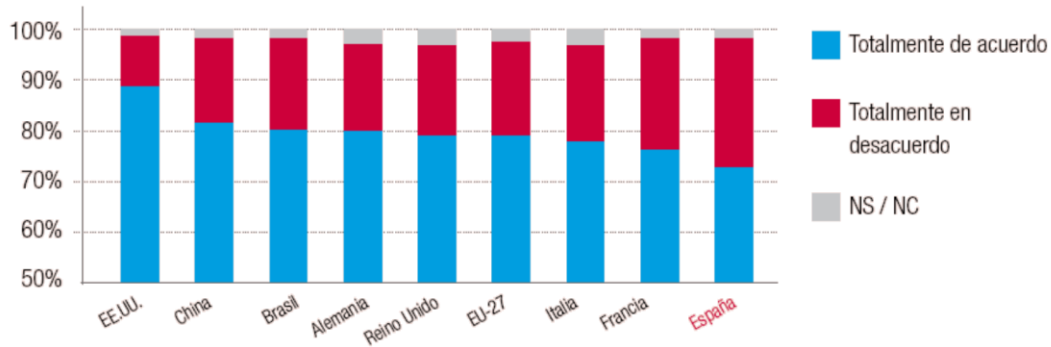
Fuente: Eurostat

Del mismo modo, **desde Empresa Familiar de Castilla y León consideramos que hay que poner en valor la imagen del empresario familiar, hoy no suficientemente reconocido.** Los siguientes gráficos son realmente clarificadores:

“Los empresarios sólo piensan en sus bolsillos” (% de acuerdo)



Los empresarios crean nuevos productos y servicios que nos benefician a todos" (% de acuerdo)



Fuente: Comisión Europea

MERCADO LABORAL

Por otro lado, otro de los problemas del tejido empresarial español y en particular del castellano y leonés es el escaso crecimiento del tamaño de sus compañías, a pesar de que las empresas que más crecen son las que generan un gran número de puestos de trabajo.

Sin embargo, una y otra vez nos encontramos con que la legislación incentiva ventajas fiscales y laborales para las pymes que hacen que las empresas realmente se planteen si les compensa dejar de serlo. Entendemos que esto puede actuar como un incentivo a no crecer, ya que se da el caso de que la empresa solo decide crecer si los beneficios que conlleva hacerlo superan los costes derivados de perder dichas ventajas regulatorias para pymes.

Las empresas decidirían en buena medida aumentar su tamaño si los beneficios de hacerlo superan los costes derivados de la legislación vigente.

En este punto nos encontramos con otra de las trabas que más frenan el dinamismo empresarial: el mercado de trabajo es aún ineficiente.

Para un emprendedor la flexibilidad es crucial. Debe ser capaz de tomar decisiones rápidamente y en caso de necesidad deshacer su posición tan pronto como detecte que es preciso hacerlo.

Sin embargo, actualmente existen cerca de 20 modalidades de contrato de trabajo. Muchas de ellas son desconocidas y apenas se utilizan. Además, existen matices dentro de cada una de estas modalidades que hacen aún más complejo el sistema y crean alrededor de 50 posibilidades contractuales.

Creemos que tal complejidad y diversidad de modos de contratación en lugar de facilitar lo que hace es dificultar el emprendimiento y la creación de empleo.

SISTEMA FISCAL

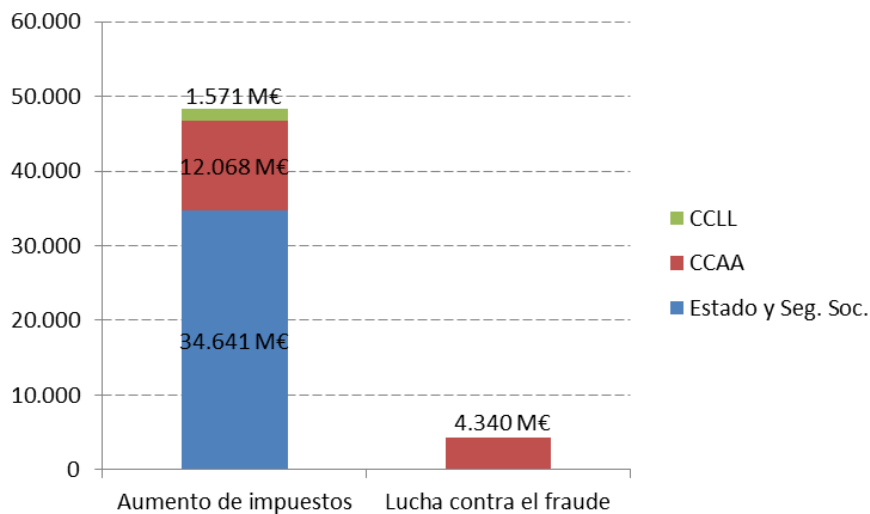
La crisis económica ha traído consigo una sucesión de modificaciones del marco impositivo que han incrementado la presión fiscal que soportan los agentes económicos (en particular las empresas) en España.

Según el Plan Presupuestario 2014 remitido por el Gobierno a la Comisión Europea el pasado mes de octubre, el impacto agregado de estas subidas impositivas se eleva hasta los 53.000 M€.

El 92% del esfuerzo (48,600 M€) recae sobre aquellos contribuyentes que ya pagan impuestos y solamente un 8% (4.340 M€) procede de la integración de la economía informal en el circuito formal.

El incremento de la presión fiscal sobre las empresas ha sido el principal determinante del retroceso de España en el ranking internacional Doing Business (Banco Mundial): en 2012 hemos pasado de la posición 44 a la 52 (de un total de 189 países) y aunque en 2014 ha mejorado su situación global escalando posiciones hasta el puesto 33, sigue obteniendo malos resultados en el capítulo de pago de impuestos, ocupando el puesto 76.

Impacto recaudatorio de los aumentos impositivos y la lucha contra el fraude, M€ (2012-2015)



Fuente: Plan presupuestario 2014

FINANCIACIÓN

No es un secreto que el mal estado del balance de las entidades bancarias ha supuesto un severo endurecimiento del acceso al crédito. Esto ha producido en España un impacto mayor que en otros países con una menor dependencia de financiación a través del sistema bancario.

El crédito bancario hacia las empresas crecía a cerca de un 20% antes de la crisis, mientras ahora se contrae un 6% interanual.

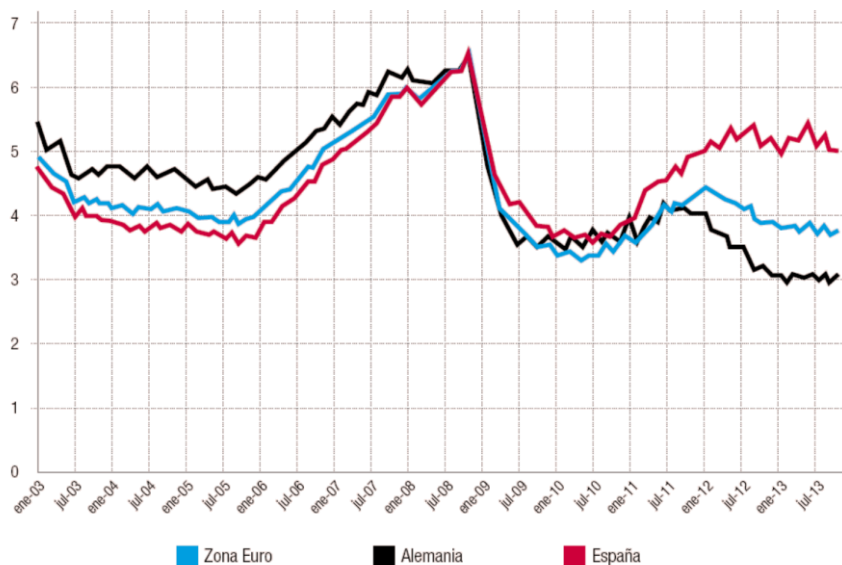
Desde el año 2009, el 52% de las empresas españolas que han solicitado un crédito bancario no han conseguido la financiación completa que solicitaban. Este dato es de un 39% en la zona euro.

A esto hay que añadir el tipo de interés que han de pagar las empresas en España, que es mayor que en el resto de Europa y este diferencial apenas se ha reducido en los últimos años.

Esta dificultad a la hora de la obtención del crédito ha hecho que las empresas españolas vean reducida su inversión en una proporción mayor que las empresas de capital extranjero que tienen su actividad en España, lo que claramente afecta de manera muy negativa a la productividad de nuestras empresas.

Esto empeora si tenemos en cuenta a las empresas de nueva creación, ya que en España se valora mucho la trayectoria empresarial a la hora de conceder o no un crédito y dificulta la obtención del mismo a estas empresas que comienzan su actividad.

Tipo de interés de los préstamos (inferiores a 1M€) a nuevas empresas



Fuente: Banco Central Europeo

INTERNACIONALIZACIÓN

El tejido empresarial español y, por tanto, el castellano y leonés tiene una necesidad y carácter exportador parecido al del resto de países del entorno. Nuestro sector exterior está fortaleciéndose desde la llegada de la crisis: La caída de la demanda interna y la necesidad de diversificación han provocado la salida al exterior de muchas de nuestras empresas.

Nuestra intención es facilitar al máximo este camino. Nadie considera que sea sencillo, pero **un mayor apoyo de las agencias de promoción exterior, una mayor autofinanciación y una mayor participación privada en la gestión de estas agencias proporcionaría más ventajas.** Esta fórmula ya ha sido adoptada por países como Francia, Italia o Japón con notable éxito.

No obstante hemos de indicar que **no siempre el proceso internacional es la solución. Hay que advertir de los riesgos, dificultades y las necesidades de financiación.**

INNOVACIÓN

No cabe duda de que la innovación es fundamental para fomentar la competitividad. España se encuentra dentro del grupo intermedio en cuanto a su grado de innovación, por debajo de la media europea. Además ha registrado una preocupante marcha atrás en su posición.

Necesitamos que en la agenda política y empresarial exista una agenda prioritaria en innovación, cuyas políticas de fomento han de ir acompañadas de manera simultánea por unas medidas fiscales que soporten el esfuerzo inversor en innovación por parte de las empresas.

DIMENSIÓN

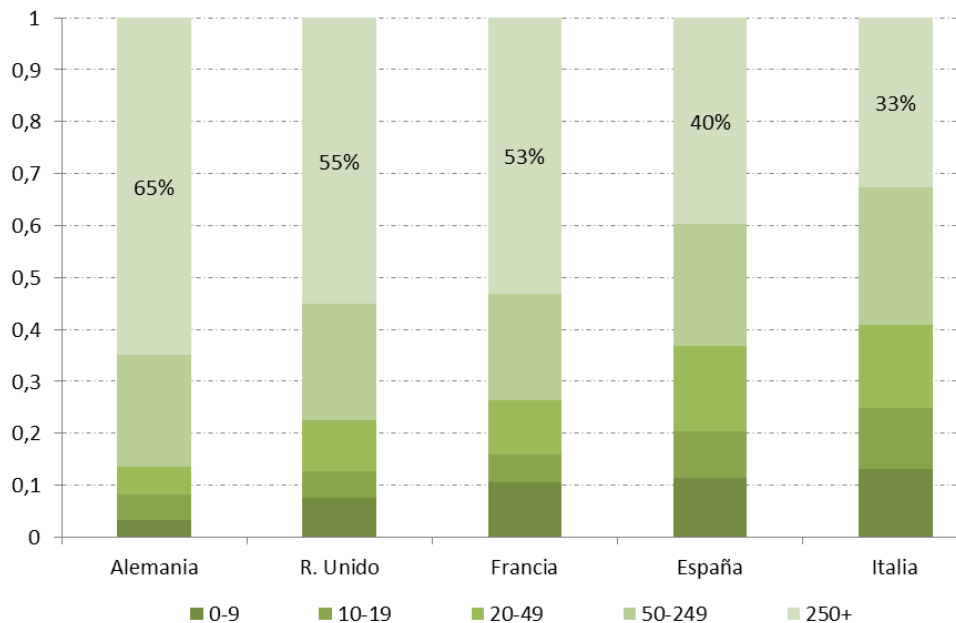
Castilla y León solo aporta el 4% del conjunto de las mayores empresas españolas. **Nuestra región muestra un problema crónico de escasez de empresa de rápido crecimiento (*gacelas*)**. En las economías desarrolladas estas empresas son responsables de más de la mitad del empleo que se genera.

Mientras que en Alemania el 65% del PIB lo producen empresas de más de 250 trabajadores, esta proporción es del 40% en España.

Este hecho tiene importantes consecuencias para tres elementos claves de la competitividad: la productividad, la internacionalización y la innovación.

A partir de cierto tamaño, las empresas encuentran mejores condiciones para negociar con la banca, mejores sistemas de gestión, etc.

Distribución del valor añadido, según tamaño de empresa (año)



Fuente: Eurostat

DIFICULTADES DE LAS EMPRESAS QUE SOBREVIVEN

Además de las empresas desaparecidas, hay muchas más que aún se encuentran en situación difícil. El tejido productivo de la región se encuentra en peligro en gran medida por las dificultades actuales de los mercados, regulaciones, fiscalidad, escasa demanda, etc.

Hemos de ser conscientes de que, junto a políticas que favorezcan el emprendimiento, es necesario establecer medidas que mantengan compañías aún viables que son generadoras de riqueza y podrían generar empleo con mayor rapidez que las empresas de nueva creación.

Estas empresas han sido capaces de adaptarse a la nueva situación exigente de los mercados asumiendo pérdidas. De tomarse las medidas necesarias estas compañías podrían crecer rápido.

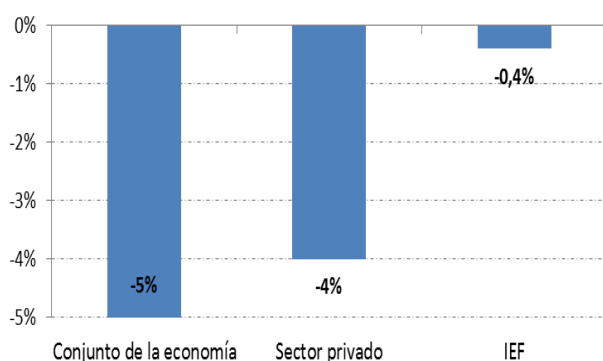
COMPORTAMIENTO DIFERENCIAL DE LAS EMPRESA FAMILIARES

La evidencia empírica demuestra que **el crecimiento de las Empresas Familiares es más sólido**, con tasas de crecimiento algo menores en los años de expansión, pero con una menor caída durante la crisis (Martín, Crespi, 2012).

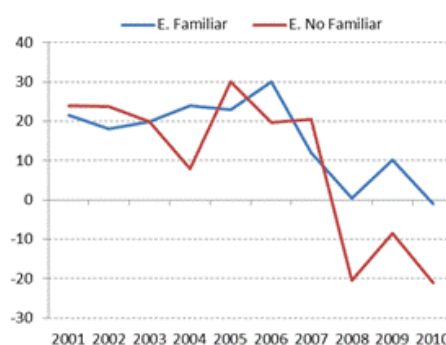
La evolución del empleo en las Empresas Familiares también ha sido más favorable, con una caída por debajo del -0,5% en 2012 (en el caso de las empresas pertenecientes al Instituto de la Empresa Familiar), frente al -4% observado para el conjunto del sector privado.

Por otra parte, las entidades financieras confían más en las Empresas Familiares.

Destrucción de empleo en 2012



Tasas de variación de la deuda bancaria a largo plazo



Fuente: Martín, A. y Crespi, R. (2012)

PROPUESTAS

FISCALIDAD

Entendemos que desde Castilla y León las competencias en el área fiscal no son muy amplias, pero se debe realizar un esfuerzo **en las materias que sean posibles** a fin de atraer inversiones, mantener empresas y población en nuestro territorio y crear empleo.

Además, hay que tener muy en cuenta la **disparidad de tratamiento fiscal** al contribuyente **entre Comunidades**, especialmente las limítrofes, lo que además de **discriminación** entre ciudadanos puede generar no solo la pérdida de potenciales inversiones en nuestra región, sino incluso la **deslocalización** fiscal de contribuyentes e inversores.

- **Incentivos fiscales** para inversiones en capital de empresas:
Es necesario **canalizar el ahorro privado hacia la economía real** de la región. Para las empresas, las inversiones privadas suponen una alternativa a la escasa financiación existente; para los ahorradores, estos incentivos fiscales supondrían un estímulo para invertir en empresas de la región.
La consecuencia directa sería una reactivación de la economía real y un aumento del empleo.
- Disminuir el **impuesto de actos jurídicos documentados** en más supuestos y flexibilizar los actuales requisitos.
- Supresión del “**céntimo sanitario**”.
- Disminuir el **impuesto de transmisiones patrimoniales**:
En algunas Comunidades Autónomas limítrofes es entre 2 y 4 puntos menor.
- Mantener la bonificación existente en el **Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones** para la empresa familiar

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- Exigencia del cumplimiento de la **Ley de Morosidad** que especifica que los pagos deben realizarse en 30 días.
- Positividad del **silencio administrativo** en los casos en que resulte posible.
- Adecuar la **estructura y servicio de la Administración** al servicio de los ciudadanos y empresas.
- Introducción de **criterios de productividad** en la política salarial de los funcionarios en los casos posibles.
- Apostar por la **externalización** de ciertos servicios públicos a fin de generar empleo y ganar eficiencia.
- Disminución del **gasto improductivo** en la Administración regional. A nivel nacional se estima que la burocracia lastra un 2% del PIB español.
- Valorar la **enajenación del patrimonio inmobiliario** para conseguir maximizar ingresos y reducción de plazos y costes de gestión así como la eliminación de trabas burocráticas.
- Apuesta decidida por la fórmula de **co-inversión público-privada** en infraestructuras.
- Promover una **gestión aeroportuaria racional** y unificada en la región.

COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

- Coordinar entre el **calendario escolar y el laboral**.
- Pasar los **días festivos** entre semana a los lunes o viernes.
- Diagnosticar los **procesos ineficientes** y las duplicidades entre administraciones que suponen un coste añadido para las empresas.
- Establecer de **políticas salariales** vinculadas a la **productividad** empresarial.
- Reducir las **modalidades contractuales** a un máximo de tres.
- Apostar por la generación de **dimensión** en las empresas de la región.
- Acompañar a empresas líderes en la región en su **vocación internacional**.
- **Unificar** de la estrategia política y de la inspección fiscal en materia empresarial.
- Aumentar el control y la inspección contra la **economía sumergida**.
- Establecer una **política activa en I+D+i**.
- Apostar por **políticas de formación** eficientes y directas a las empresas.

SANIDAD

- A fin de reducir el **absentismo laboral**, otorgar en los casos que sea posible el alta médica en el mismo momento que la baja así como otorgar más competencias a la mutuas.
- Defendiendo el sistema público sanitario, posibilitar el “**cheque sanitario**” al ciudadano, en aras a una mayor eficacia del sistema y la libertad de elección del ciudadano.
- Potenciar la gestión de **la centralización de compras**.

EDUCACIÓN

- Exigir en los planes de estudios de los colegios la inclusión prioritaria en **materia de estímulo al emprendimiento** y del papel de la empresa.
- Estudiar la posibilidad de la aplicación del “**cheque escolar**”.
- Introducir políticas de control y motivación en el **personal docente**.
- Exigir que el **inglés sea una materia exigible** para el acceso a determinados ámbitos educativos.
- Incorporar los **exámenes oficiales** para validar competencias del profesorado de idiomas.
- Establecer de una **FP Dual real, efectiva** y en la que las empresas tengan un peso específico importante.
- Priorizar el **mapa de las licenciaturas** universitarias y los centros de Formación Profesional.
- Promover **la movilidad geográfica** de los estudiantes a través de la conexión del mundo educativo con la empresa y el establecimiento de lazos entre Universidades de distintos países.
- Alinear categorías profesionales a **necesidades de las empresas** actuales y futuras .
- Vincular la **I+D+i de la Universidad y FP** a la economía real
- Exigir la colaboración y **coordinación entre las universidades** públicas de la región.